

Reformas y más poderes en la nueva Constitución

Trabajar al máximo para adelantar lo más posible en la redacción de la nueva Constitución Política, prometió ayer ante periodistas nacionales el presidente de la Comisión Especial de la Asamblea Constituyente, Dr. Rafael Morán Castañeda.

Todos los diputados de todas las fracciones estamos conscientes, afirmó, de la imperiosa necesidad de apresurar los trabajos de redacción, "creemos que a pesar de lo copiosos y abundante que resulta el trabajo legislativo, tenemos que duplicar nuestro esfuerzos y terminar cuanto antes la elaboración de la nueva Carta Magna".

Para estos próximos días, explicó el Dr. Morán Castañeda, la Comisión Redactora del proyecto discutirá todo lo relativo a los candidatos presidenciales, en algunos miembros de la Comisión priva el deseo de que los candi-

datos militares tengan como mínimo 5 años de estar de baja dentro de las filas del ejército para poder optar a las candidaturas.

Otro aspecto importante que será introducido en la nueva Constitución es el relativo a que las nuevas Asambleas Legislativas tengan potestad de investigación y facultad de destituir a funcionarios y empleados públicos de gran jerarquía que se les compruebe faltas graves en sus servicios y funciones.

Actualmente, explicó el Dr. Rafael Morán Castañeda, la Constitución permite investigar casos especiales de la

Pasa a la página 43

Numerosos ascensos da a conocer la FA

Dieciocho ascensos a Coronel Efectivo, figuran en el Orden de la Comandancia General de la Fuerza Armada, emanada el 31 de diciembre último. Se destacan otros 170 ascensos a oficiales y jefes de la Fuerza Armada.

Italia regula adopción niños extranjeros

Las últimas disposiciones adoptadas en Italia por la adopción de niños extranjeros reporta al país el embajador salvadoreño en aquella nación, Dr. Ivo Priamo Alvarenga.

El diplomático comunica a la cancillería que la adopción de niños extranjeros —y por consiguiente de niños salvadoreños, por parte de matrimonios italianos—, sólo procede con visa previa de los consulados italianos en los países.

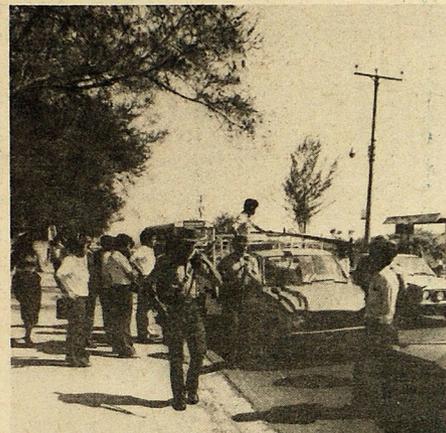
Pasa a la página 29

za Armada.

Así se dio a conocer ayer en el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) indicándose, que los 188 ascensos, se llevan a cabo de acuerdo a la respectiva ley que en materia militar regula ese tipo de promoción castrense.

La Ley de Ascensos Militares vigente —expresó la fuente militar— prevé es-

Pasa a la página 13



ACCIDENTE. Un peatón no identificado resultó gravemente golpeado al atropellarlo un veloz automóvil placa No.107-979, frente al Centro Judicial "Isidro Menéndez". El conductor fue detenido por los agentes que vigilan la zona y la víctima fue conducida a un centro asistencial.

Algunos cambios en el Gabinete

Información oficial hubo ayer en horas de la tarde con respecto a la integración del nuevo gabinete de gobierno.

Fuentes de gran crédito por otra parte informaron que el presidente, Dr. Alvaro Magaña, únicamente había aceptado la renuncia de algunos de sus colaboradores y nombrado en su lugar otros, a propuesta de los partidos políticos que integran el gobierno de unidad.

Los nombramientos que más insistentemente circularon ayer en corrillos del gobierno y Asamblea Constituyente fueron los que el diputado del PDC Br.

Roberto Viera, llega a la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deportes del Ministerio de Educación; con lo que ese Ministerio queda en manos del Partido Demócrata Cristiano. El otro cambio importante es el nombramiento del Dr. Willy Bendix Cornejo, de ARENA, como subsecretario de Agricultura y Ganadería.

En la Subsecretaría de Defensa, se rumoró con insistencia el nombramiento del Cnel. Adolfo Blandón, como subsecretario de Defensa, en sustitución del Cnel.

Pasa a la página 11



CABILDO ABIERTO. Autoridades municipales; el párraco Julio César Menjivar; el arzobispo auxiliar Oscar Barahona Rodríguez, celebran cabildo abierto, en Olocuilta, La Paz. El acto sirve para informar a la ciudadanía sobre las obras realizadas.

Se destacó la creación de la Policía Militar organizada desde el 25 de diciembre, la cual está integrada por elementos combinados de los cuerpos de seguridad (Guardia Nacional, Policía Nacional, CIFA, Policía de Hacienda y Defensa Civil), y tiene como finalidad garantizar

za Armada.

Así se dio a conocer ayer en el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) indicándose, que los 188 ascensos, se llevan a cabo de acuerdo a la respectiva ley que en materia militar regula ese tipo de promoción castrense.

La Ley de Ascensos Militares vigente —expresó la fuente militar— prevé es-

Pasa a la página 13



CAMBIOS. Sustanciales e importantes cambios contendrá la nueva Constitución Política que elabora la Comisión Adoc de la Constituyente. Rafael Morán Castañeda.

Vigilancia y orden en Zacatecoluca

(Zacatecoluca). De muy sobresaliente ha sido señalada la actividad de vigilancia que desplegaron en esta ciudad los diferentes cuerpos de seguridad en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Los hechos delincuenciales disminuyeron considerablemente.

La ciudadanía en general pudo despegarse sin temor alguno a las distintas actividades programadas y a cada instante patrullas de los cuerpos de seguridad vigilaban barrios y colonias, lo cual brindó confianza a los habitantes.

Se destacó la creación de la Policía Militar organizada desde el 25 de diciembre, la cual está integrada por elementos combinados de los cuerpos de seguridad (Guardia Nacional, Policía Nacional, CIFA, Policía de Hacienda y Defensa Civil), y tiene como finalidad garantizar

Pasa a la página 11



SEMAFORO. Falta de sincronización del semáforo que regula el tránsito automotor en la entrada a la Terminal de Buses de Oriente, señalan automovilistas que diariamente se desplazan por ese lugar. Esa situación obliga a los conductores a cruzar la vía ante el retardamiento en aparecer la respectiva señal, con peligro para peatones y automovilistas, se informó.

31 millones es nuevo presupuesto municipal

A 31 millones de colones asciende el Presupuesto que la Municipalidad de San Salvador, ha presentado ante la Gobernación Política para su aprobación.

La presentación del mencionado Presupuesto estuvo a cargo del alcalde Lic. Alejandro Duarte.

Manifestó el funcionario edilicio, que ese presupuesto es simplemente el instrumento a través del cual se pondrá en marcha el

Programa del Gobierno Municipal, que fundamentalmente requiere al resolución a la problemática de recolección de basura de la ciudad y otros aspectos importantes para la comunidad.

Asimismo durante este año —informó—, se dará un tratamiento especial a la reforestación, alumbrado público adecuado y la instalación de nuevas lámparas en las zonas de

Pasa a la página 43

Reorganización realiza el MAG

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Miguel Muysshondt Yúdice, fue el primer ministro miembro del gabinete del Dr. Alvaro Magaña, que dio muestras ayer de haber sido confirmado en el cargo, al ofrecer una conferencia de prensa, a través de la cual proyectó parte de la labor a desarrollar durante el presente año de 1983.

El citado funcionario, expresó que se ha dado in-

icio a la reorganización administrativa del MAG, y dio a conocer los cambios o confirmaciones de directores y otros funcionarios que manejan diferentes dependencias.

Expresó que el subsecretario del Ramo, será designado por el presidente de la República, ya que hay proyectos de coordinador las estructuras del gabinete, de modo que no perjudique la política del gobierno

Pasa a la página 13

Proyecto de Desarrollo Habitacional y Urbano

Un Proyecto de Desarrollo Habitacional Urbano y Rural ha sido elaborado para el Ministerio de Obras Públicas, por el Ministerio de Planificación, a fin de desarrollar estrategias para el desarrollo habitacional.

Así se informó ayer en el MOP, en donde afirmaron, que el mencionado proyecto tendrá una duración de tres años y cuya iniciación se realizará en este mes de parte de dicha Secretaría de Estado, con el apoyo del Centro de las Naciones

Unidades para los Asentamientos Humanos, HABITAT/PNUD.

El Gobierno de El Salvador, dará un aporte a la ejecución del mencionado Proyecto elaborado por el Ministerio de Planificación, el cual asciende a 3 millones 413 mil 641 colones y el PNUD aportará 846 mil 625 dólares, informó.

Lo que se persigue es, desarrollar estrategias y propuestas operativas, para la regeneración de áreas ur-

Pasa a la página 43